

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO MARACAIBO

**Propuesto por el Abogado: Elio Alberto Hernández
Candidato a la Alcaldía de Maracaibo**

Guiados por el plan divino de nuestro Señor para Bendecir nuestra Ciudad
Expresamos

“Maracaibo el Tiempo de Dios Ha Llegado”

Primero: reorganizar e impulsar una Nueva Visión de la Ciudad, en las áreas: Social, Espiritual, Jurídico, Seguridad, político y Cultural, creando un sistema de gobierno municipal participativo que incluya a todos los habitantes del Municipio de Maracaibo.

Área de Seguridad:

- 1)** se dispondrá el trabajo en conjunto con la Gobernación del Estado Zulia, y con el Gobierno Central, con el fin de coordinar los aspectos que en materia de seguridad se requieran para nuestro Municipio.
- 2)** reestructuración de la Policía Municipal de Maracaibo, partiendo del nuevo modelo policial apegado a la nueva ley de Policía, Misión a Toda Vida, al Plan Patria Segura, donde nuestra Policía Municipal trabaje de la mano con los cuerpos de seguridad Estatales y Nacionales, con los concejos comunales, Iglesias, y comunidades organizadas brindando seguridad y prevención del delito a todas las parroquias del Municipio de Maracaibo.
- 3)** incrementando el patrullaje vehicular, motorizado, y de punto, en las diferentes parroquias, y sectores populares, avenidas principales,

centros comerciales, colegios, parques y lugares de recreación entre otros.

- 4) se establecerá campañas permanentes para promover los Derechos Humano, estableciendo oficinas de atención y orientación para la defensa de los derechos Humanos, dirigidas a la mediación y solución de conflicto, asesoría jurídicas gratuitas, donde participaran expertos en la materia, y comunidad organizadas.
- 5) Utilización de alta tecnología de vigilancia en las zonas centrales, para la prevención del delito. Estableciendo un enlace a través de un sistema radial con las organizaciones de vigilantes privados, líneas de transporte Autobuses carros por puestos y taxis de la ciudad.
- 6) se hará un estudio del funcionamiento de la policía municipal a fin de establecer un mejor servicio, que incluya la ayuda espiritual y seguridad social para el funcionario policial y su familia, dotación de nuevas unidades de patrullas, equipos de trabajos, uniformes chalecos, armamento y todo lo referente a la logística de este cuerpo de seguridad.
- 7) Implementación de labores de inteligencia e investigaciones, con el fin de detectar y desarticular las bandas delictivas que pudieran operar en el Municipio.

Área de servicio Aseo Urbano:

- 1) implementaremos un servicio de recolección de basura adecuada y eficaz que incluya las propuestas del pueblo marabino, adquisición de unidades de camiones recolectores de basura para tener una ciudad más limpia y sin contaminación ambiental, donde todos nos sintamos responsable de mantener el orden ambiental de nuestra ciudad.
- 2) apoyo y evaluación en lo económico, social y espiritual para todo el personal del Barrido manual, mejorando su seguridad social.
- 3) Programa de descontaminación del municipio en cuanto a los desechos sólidos, y aguas servidas.

- 4) Programa de reforestación total de municipio y recuperación de áreas verde mediante la implementación de brigadas ambientales de los concejos comunales, Iglesias, y comunidad organizada.

Área Espiritual:

- 1) crear un sistema mancomunado gobierno municipal e Iglesias, donde el principal objetivo es devolver los valores de Dios y familiares a los hogares y comunidad en todas nuestras parroquias, creando por medio de la ley de los concejos comunales. La oficina pastoral y de asistencia familiar comunitaria.
- 2) impartir talleres de convivencia familiar y Espiritual, para mejorar la calidad de vida de la familia, matrimonios, maltratos físicos, psicológicos, espirituales, en mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, en las instituciones educativas, todas las parroquias y sectores populares del Municipio.

Área vial e Infraestructura:

- 1) mantenimiento y asfaltado de todas las vías urbanas, y calles de las parroquias y avenidas de la ciudad, limpiezas de cañadas, mantenimiento de los parques, señalización de las aéreas en general donde se incluirán a las comunidades organizadas.
- 2) Reconstrucción y modernización del Terminal de pasajeros de Maracaibo.
- 3) Creación y mantenimiento de los sistemas de drenaje de la ciudad en especial la zona oeste de Maracaibo.

Área cultural y Deportiva:

- 1) implementar en todas los sectores de las diferentes parroquias un plan cultural donde se expresen los valores históricos de nuestra

ciudad, el apoyo a todas las organizaciones y equipos deportivos de los Barrios más necesitados, mancomunados con los Concejos comunales y organizaciones eclesiásticas y organizadas de todas las parroquias del Municipio Maracaibo.

- 2) Se implementara la formación de orquestas infantiles y juveniles, el canto, la danza y teatro entre otros.
- 3) Se crearan los juegos inter parroquiales en todo el municipio, con todas las disciplinas posibles, especialmente las de la participación colectiva.
- 4) Se hará un plan para la creación y mantenimiento de canchas deportivas de usos múltiples, en las diferentes parroquias y sectores populares
- 5) Se establecerá con la participación de los concejos comunales y comunidad organizada, la creación de equipos deportivos infantiles y juveniles, de las diferentes disciplinas deportivas, a fin de participar en los juegos inter parroquiales, estatales y nacionales.

Área de ayuda Social:

- 1) crear la oficina de atenciones para los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en situación de calle (indigencia o abandono), con el fin de brindarle toda la ayuda humanitaria, asistencia jurídica, espiritual y social para la restauración de sus vidas.
- 2) Se establecerá que el 10% del presupuesto municipal se dispondrá para desarrollar políticas dirigidas a la protección los más necesitados, de los huérfanos, de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en situación de abandono y desempleo.
- 3) Plan municipal de becas estudiantiles entre otros.
- 4) Plan municipal de ayuda para organizaciones eclesiásticas, concejos comunales, instituciones sin fines de lucro que desarrollen labores sociales en beneficio de las comunidades del municipio.

Apoyo financiero:

- 1) apoyar e impulsar la pequeña y mediana empresa de los hombres y mujeres productivos, incluyendo la artesanía, la manufactura, la pesca, choferes de carritos por puestos, pequeños comerciantes, plan de construcción y mejoramiento de viviendas e iglesias en todas las comunidades entre otros.
- 2) Se realizara un censo para verificar el número de desempleado que pudieran existir en el municipio, con el fin de combatir este flagelo que atente contra la estabilidad personal y familiar, incorporando a estas personas a la vida productiva.
- 3) Implementación de un programa de crédito para incentivar proyectos de nuevas medianas y pequeñas empresa para la recuperación del empleo local, extensivo a los medianos y pequeños comerciantes entre otros.

Área turística:

- 1) apoyar e impulsar los lugares turísticos de nuestra ciudad en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, proyectando los sitios históricos de nuestro municipio, para la generación de recursos para el Municipio.
- 2) Reconstrucción, mantenimiento y vigilancia de los lugares históricos del municipio.
- 3) Reconstrucción, mantenimiento y vigilancia de parques y plazas del municipio.

Área de salud:

- 1) apoyo a las unidades de atención médica comunitarias como Barrio adentro y centro de diagnósticos integrales de cada parroquia del Municipio de Maracaibo.
- 2) Implementar campañas de vacunación, para niños y adultos mayores, con el fin de prevenir enfermedades.

- 3) Implementar jornadas médicas permanentes de medicina preventiva en todas las comunidades.
- 4) Crear un sistema de servicio de ambulancias gratuitas en coordinación con los Bomberos y los servicios médicos municipales.

Área Bomberos de Maracaibo:

- 1) apoyar de forma inmediata a la reestructuración del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Maracaibo. Activando el plan de dotación de equipos desde transporte hasta los insumos de prevención de incendio, evaluación del personal, incentivando su ayuda social, y espiritual creando medios para su estabilidad económica extensiva hasta su familia.
- 2) Reconstrucción de las sedes o comandos de los Bomberos de Maracaibo.
- 3) Implementar un plan de formación y actualización para todo el personal de los Bomberos, creando un ambiente agradable de trabajo, con valores de servicio social y espiritual, desarrollando una verdadera seguridad social que estimule el compromiso laboral de todos los bomberos y bomberas del municipio.

Área de Educación:

Implementación de proyectos cristianos dentro de las instituciones tanto públicas como privadas cuyos objetivos es rescatar el temor de Dios, los valores familiares, el amor al prójimo, para cambiar la actitud de violencia.

Área de viviendas:

Apoyar la misión vivienda Venezuela y trabajar mancomunadamente para beneficiar a todos los marabinos que no tengan los recursos para construir una vivienda digna.